Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

ANEXO 1
INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017
ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS OFICINAS DEL MNP/CNPCT
ID 335.859

1. **Introducción**.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el 13 de noviembre de 2017, siendo las 09:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; por pedido de la Unidad Operativa de Contrataciones a fin de realizar algunas verificaciones y ratificar la Adjudicación del Llamado en cuestión, debido a que el Proveedor Adjudicado, solicita que la suscripción del Contrato lo realice el Lic. Santiago Monti López con C.I.Nº 685.944.

2. **Análisis**

En ese sentido, éste comité, en base a la Resolución DNCP N° 849/2015. "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas", realiza primeramenta la verificación en el SINARH del C.I Nº 685.944 correspondiente al Sr. Santiago Monti López.

EMPRESA	NOMBRE	CI N°	ESTADO SINARH
CHACOMER S.A.E	Santiago Monti López	685.944	No se registran datos.

Seguidamente, verifica el poder otorgado por la Empresa CHACOMER S.A.E al Lic. Santiago Monti López con C.I.Nº 685.944 para suscribir contratos, la cual se encuentra Activa en el SIPE.

3. **Conclusión**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y al Art. 34° Inc. C) de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación **ratifica** la recomendación **de la adjudicación** del Llamado **"Adquisición de Aire Acondicionado para el MNP/CNPCT" ID 335.859** a la Empresa **CHACOMER S.A.E, con RUC Nº 80013744-2** por el valor total de Gs. (Guaraníes Treinta y seis millones quinientos cinco mil ochocientos)

Siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2017 se da por concluido el análisis para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017 – ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MNP/CNPCT - ID 335.859.**

Soledad Villagra
Comisionada Nacional

María Elisa Rivarola
Secretaria General

Victor Rocholl
Jefe de Servicios Generales

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

ANEXO 1
INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017
ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS OFICINAS DEL MNP/CNPCT
ID 335.859

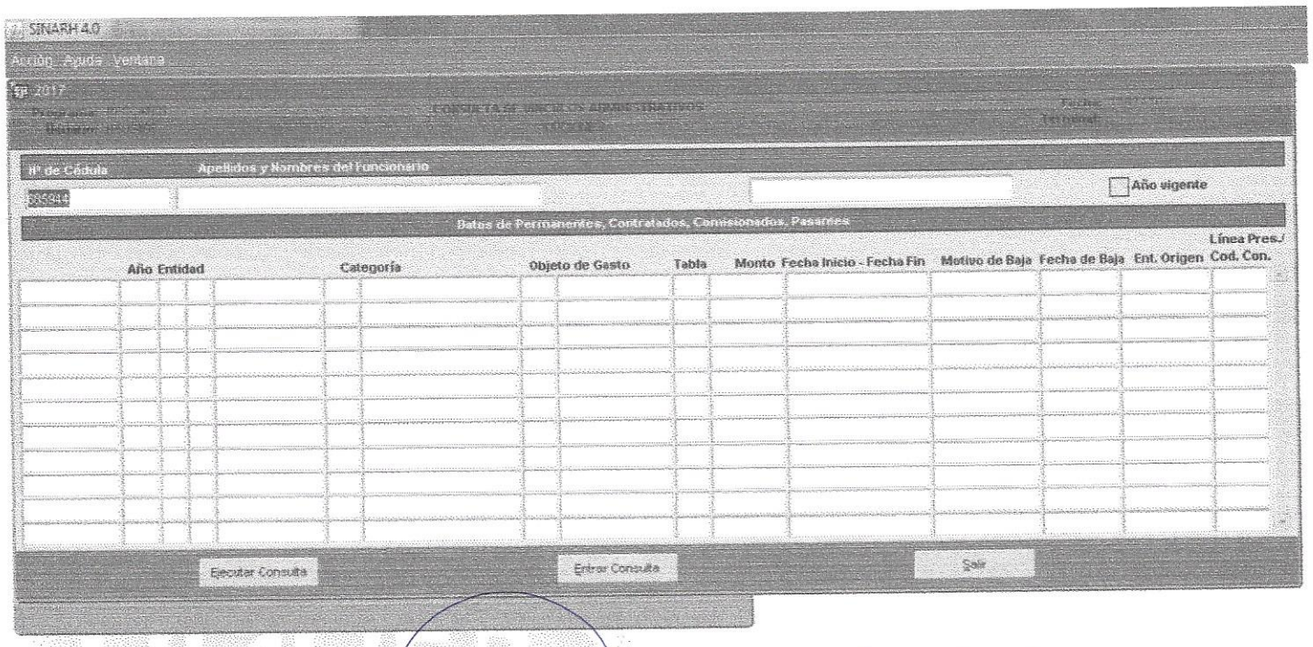

Soledad Villagra
Comisionada Nacional

María Elisa Rivarola
Secretaria General

Victor Rocholl
Jefe de Servicios Generales

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Asunción - Paraguay